

# COMPañÍA DE BUSES "SANTA RITA S.A."

Aprobada Mediante Resolución 88-1-1-00387 Marzo 26 1986

Dirección: Avenida Eloy Alfaro

RUC # 1390094546001

TELEFONO 2698-433

Of. c. gresado  
27/07/20  
P. 007

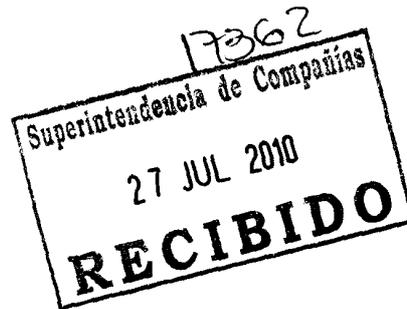
CHONE, JULIO DEL 2010

*Alfaro*  
*Sal y Sal*  
*10*

1987

Señores:

Registro de Sociedades  
INDENDENCIA DE COMPAÑIAS  
PORTOVIEJO



Señor Intendente:

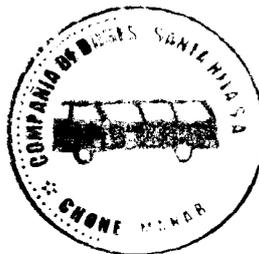
En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 20 de julio del 2010, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa "COMPañÍA DE BUSES SANTA RITA S.A." las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	C.C. #	CESIONARIO	C.C.#	# DE ACCIONES
FERNANDO STALIN ZAMBRANO BARBERAN	130336194-1	BENINGNA MARIUXI MOLINA VELEZ	1308139458-2	96

Tanto Cedente como Cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana y la acción tiene un valor de cuatro centavos de dólar cada una  
Las acciones tienen un valor total de tres dólares con ochenta y cuatro centavos de dólar.

Atentamente,

*Alfredo Molina Alcivar*  
ALFREDO MOLINA ALCIVAR  
GERENTE GENERAL  
"CLA. SANTA RITA S.A."



Chone, Julio del 2010



Señor:  
Administrador de la Compañía de Buses Santa Rita S.A  
Ciudad:

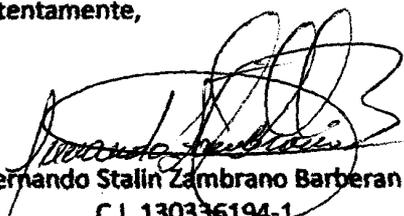
Estimado señor:

De conformidad en lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunico a usted que con fecha Julio 20 del 2010, el Señor Fernando Stalin Zambrano Barberan de nacionalidad Ecuatoriana y poseedor de la cedula de ciudadanía N° 130336194-1 de estado civil Casado, me ha transferido en su totalidad las Acciones con noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar equivalente a cada una del total que posee en la Compañía de Buses Santa Rita S.A.

En consecuencia sírvase inscribir dicha transferencia en el libro de Acciones y Accionista de la Compañía, así mismo se servirá anular el Título Valor original y se emitirá un nuevo título de tres con ochenta y cuatro centavos de dólares a favor del cesionario

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañía, firmamos conjuntamente esta comunicación Cedente y Cesionario

Atentamente,

  
Fernando Stalin Zambrano Barberan  
C.I. 130336194-1  
CEDENTE

  
Rosys Eugenia Mendoza Cedeño  
C.I. 130404410-8

  
Benigno Morluxi Molina Vélez  
C.I. 130813945-8  
CESIONARIO

NOMBRE DEL ACCIONISTA Benigna Maxiuxi Molina Velez  
 NACIONALIDAD Ecuatoriana  
 CEDULA O PASAPORTE N° 1308139458

**COMPANIA DE BUCES**  
**"SANTA RITA S.A."**  
 CHONE - MANABI  
 APROBADA MEDIANTE RESOLUCION B6 1-2 00387 MANABO 26 DE 1986  
 R.U.C. 1390094546001



FECHA	SUSCRIPCION		PAGOS PARCIALES VALOR	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS					VALORES TOTALES			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	OBSERVACIONES	
	CAPITAL	N° ACCIONES		N°	SERIE	VALOR UNIT.	NUMERACION	VALOR TOTAL	CEDENTE	N°	SERIE	NUMERACION	VALOR TOTAL	CESIONARIO	DEBE	HABER			SALDO
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
20-11-009	0.16	45		4		0.04		0.16	Stalin Barber					Benigna Molina Velez		0.16	0.16		
20-VII-201		96		100		0.04		4	Stalin Barber					Benigna Molina Velez		3.84	4.00		

**RECEIBIDO**  
 27 JUL 2019  
 Superintendencia de Compañías

**INSTRUCCIONES:**

- COLUMNA 1 Anote la fecha que el accionista compró, pagó o realiza cualquier negociación de las acciones de la Compañía.
- COLUMNA 2 Anote el valor total del capital suscrito por el accionista.
- COLUMNA 3 Anote el número total de Acciones compradas o vendidas por el accionista.
- COLUMNA 4 Anote todos los pagos parciales que liberen o cubran el 100% de las Acciones suscritas.
- COLUMNA 5 Anote el número de las Acciones liberadas o pagadas, sólo cuando se complete el pago total del capital suscrito.
- COLUMNA 6 Anote la serie o series que corresponden a las Acciones liberadas.
- COLUMNA 7 Anote el valor unitario de cada Acción liberada.
- COLUMNA 8 Anote la numeración de las acciones liberadas.
- COLUMNA 9 Anote el valor total de las acciones liberadas; este debe coincidir con las sumas de los pagos parciales.
- COLUMNA 10 Anote el nombre de la persona que vendió la acción.
- COLUMNA 11 Anote el número de certificados provisionales o de Acciones compradas o vendidas.
- COLUMNA 12 Anote la serie de las Acciones compradas o vendidas. En el caso de Certificados Provisionales, esta Columna no debe llenarse.
- COLUMNA 13 Anote la numeración de las Acciones compradas o vendidas. En el caso de Certificados provisionales, anote el número de estos.
- COLUMNA 14 Anote el valor total de las transferencias realizadas.
- COLUMNA 15 Anote el nombre de la persona que compró la Acción o Certificado.
- COLUMNA 16 Registre el valor total del Certificado o de las Acciones transferidas.
- COLUMNA 17 Registre el valor de los pagos parciales o totales y las compras de Certificados o Acciones.
- COLUMNA 18 Anote el saldo por los aumentos o disminuciones de la Columna 16 y 17.
- COLUMNA 19 Registre la firma del Representante legal de la Compañía en cada operación.
- COLUMNA 20 En caso de preparación de Acciones o de Establecimientos de cualquier garantía real o personal o afectación de cualquier clase haga constar este hecho en esta columna.



*Certifico que el presente documento es / es copia del original que reposa en los archivos a mi cargo*  
*Reg. de Actos*

Compañía de Transporte Urbano

NOMBRE DEL ACCIONISTA <sup>SEÑORADO</sup> Stalin Zambrano CANCELADO  
 NACIONALIDAD Ecuatoriano  
 CEDULA O PASAPORTE N° 130576194-1

"SANTA RITA S.A."

CHONE - MANABI

APROBADA MEDIANTE RESOLUCION 86-1-2-00387 MARZO 26 DE 1986  
 R.U.C 1390094546001



N° 0019

FECHA	SUSCRIPCION		PAGOS PARCIALES VALOR	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIA					VALORES TOTALES			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	OBSERVACIONES	
	CAPITAL	N° ACCIONES		N°	SERIE	VALOR UNITARIO	NUMERACION	VALOR TOTAL	CEDENTE	N°	SERIE	NUMERACION	VALOR TOTAL	CESIONARIO	DEBE	HABER			SALDO
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
18-07-2009	100,000	100				1,000		100,000								100,000	100,000		
18-07-2009	4,00	1		100		0,04		4,00								4,00	4,00		
18-07-2009	4,00	1		100		0,04		4,00	Stalin Zambrano						4,00				

**RECIBIDO**  
 Superintendencia de Compañías  
 27 JUL 2010

**INSTRUCCIONES:**

- COLUMNA 1.- Anote la fecha, que el accionista suscribe, paga o realiza cualquier negociación de las acciones de la Compañía.
- COLUMNA 2.- Anote el valor total del capital suscrito por el accionista.
- COLUMNA 3.- Anote el número total de acciones suscritas por el accionista.
- COLUMNA 4.- Anote todos los pagos parciales hasta que liberen o cubran el 100% de las acciones pagadas.
- COLUMNA 5.- Anote el número de las acciones liberadas o pagadas, solo cuando se complete el 100% del capital suscrito.
- COLUMNA 6.- Anote la serie o serie que corresponden a las acciones liberadas.
- COLUMNA 7.- Anote el valor unitario de cada acción liberada.
- COLUMNA 8.- Anote la numeración de las acciones liberadas.
- COLUMNA 9.- Anote el valor total de las acciones liberadas, el cual debe coincidir con la suma de los pagos parciales.
- COLUMNA 10.- Anote el nombre de la persona que vendió la acción.
- COLUMNA 11.- Anote el número de Certificación registral o de acciones transferidas a su nombre.
- COLUMNA 12.- Anote la serie de las acciones compradas o vendidas. En el caso de Certificados provisionales, esta columna no debe llenarse.
- COLUMNA 13.- Anote la numeración de las acciones compradas o vendidas, en el caso de Certificados provisionales, anote el número de estos.
- COLUMNA 14.- Anote el valor total de la transferencia realizada.
- COLUMNA 15.- Anote el nombre de la persona que compró la acción o certificado.
- COLUMNA 16.- Registre el valor total del Certificado o de las acciones transferidas.
- COLUMNA 17.- Registre el valor de los pagos parciales o libranes y las compras de Certificados o acciones.
- COLUMNA 18.- Anote el saldo por los aumentos o disminuciones de las columnas 16 y 17.
- COLUMNA 19.- Registre la firma del representante legal de la Compañía en cada operación.
- COLUMNA 20.- En caso de pagaderos de acciones o de establecimiento de cualquier garantía real o personal (matriculación de vehículos, etc.) hacer constar, asíde hecho en esta columna.



*Certifico que el presente documento es fiel copia del original que reposa en los archivos a mi cargo.*  
 [Signature]

*Con versión a globales. Venta total de acciones a Masumi Molina.*